



INSTITUTO DISTRITAL DE
PATRIMONIO CULTURAL

FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL DE BIENES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL IDPC

Código Nacional

INMUEBLE No	MZ	012
	PR	009

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 75 3 53	1.2. Otros nombres	N. A.
1.3. Perteenece a valoración colectiva	N. A.	1.4. Nombre valoración colectiva	N. A.

2. CLASIFICACIÓN POR USO DE ORIGEN

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá D. C.	3.2. Municipio	Bogotá D. C.
3.3. Dirección oficial	Calle 75 No. 3 - 53	3.4. Otras direcciones	Calle 75 No. 3 - 63
3.5. Direcciones anteriores	N.A.	3.6. Dirección de declaratoria	Calle 75 No. 3 - 53/63
3.7. Código de sector	008305	3.8. Nombre sector	Bellavista
3.9. Barrio	Bellavista	3.10. No. de manzana	012
3.11. CHIP	AAA0093ZEXS	3.12. No. de predio	009
3.13. Tipo de suelo	Urbano	3.14. Localidad	02 - Chapinero
3.15. Nombre UPL	24 - Chapinero	3.16. Sector de Interés Urbanístico	N. A.

4. INFORMACIÓN CATASTRAL

4.1. Cédula catastral	74 3 12
4.2. Clase de predio	No propiedad horizontal
4.3. Tipo de propiedad	Particular
4.4 Destino económico	23 Comercio puntual

5. NORMATIVIDAD VIGENTE

5.1. POT	Decreto distrital No. 555 del 29 de Diciembre del 2021	5.2. Normativa distrital BIC	Decreto distrital No. 555 del 29 de Diciembre del 2021
5.3. Otras reglamentaciones	Decreto Distrital No. 574 del 29 de Noviembre del 2023 por medio del cual se reglamentan las Unidades de Planeamiento Local - UPL del Centro Histórico, Teusaquillo, Restrepo, Puente Aranda, Barrios Unidos y Chapinero		
5.4. Acto adtvo. Distrital que declara	Listado de BIC Decreto 606 de 2001	5.5. Nivel de Intervención	Nivel 1 (N1) Conservación Integral
5.6. Acto adtvo. Nacional que declara	N.A.		
5.8. Otros actos administrativos	.		

6. NORMATIVAS ANTERIORES DE DECLARATORIA DISTRITAL

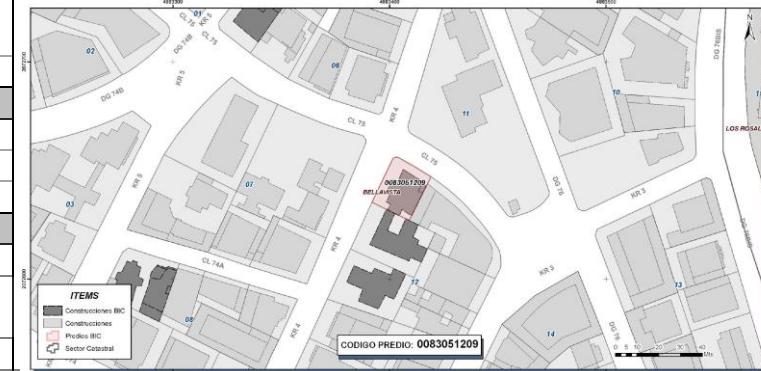
Decreto Distrital No. 215 del 31 de marzo de 1997 por el cual se reglamentó el Acuerdo 6 de 1990, se asignó el tratamiento de conservación arquitectónica en las áreas urbanas y suburbanas del Distrito Capital y se dictaron otras disposiciones

7. NORMATIVAS ANTERIORES DE DECLARATORIA NACIONAL

N.A.

8. SOLICITUDES DE CAMBIOS DE CATEGORÍA, INCLUSIONES Y EXCLUSIONES

9. LOCALIZACIÓN



10. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



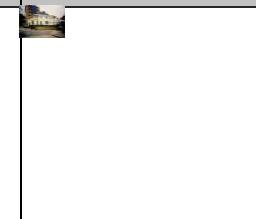
Fuente: Fotografía de la consultoría CONSORCIO NVP durante el trabajo de campo de febrero 14 de 2025

11. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



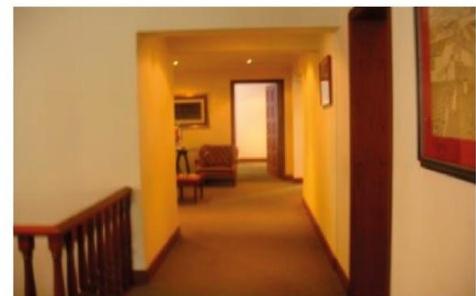
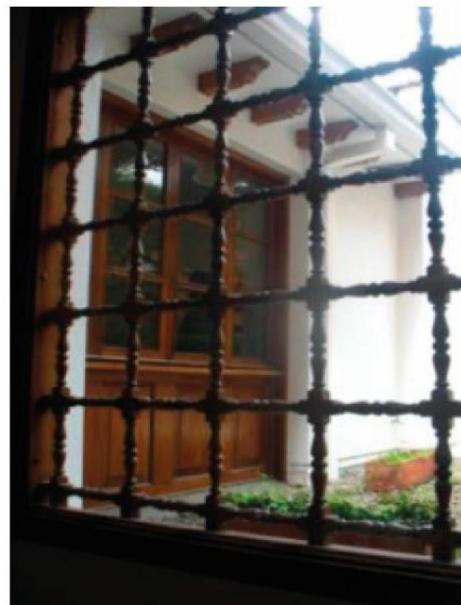
Fuente: CONSORCIO NVP. 14 de febrero de 2025

12. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Decreto 215 de 1997, Archivo SDP

SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Grupo de valoración e inventario	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación 008305012009	Hoja 1 de 8
	Fecha:	Abril de 2025		
	Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio		
	Fecha:	Abril de 2025		



Fuente: Arquitecto Edgar Federico Anzola Muñoz / Contrato de consultoría IDPC-CC-583-2024/ Consultor CONSORCIO NVP / Año 2025

20. OBSERVACIONES

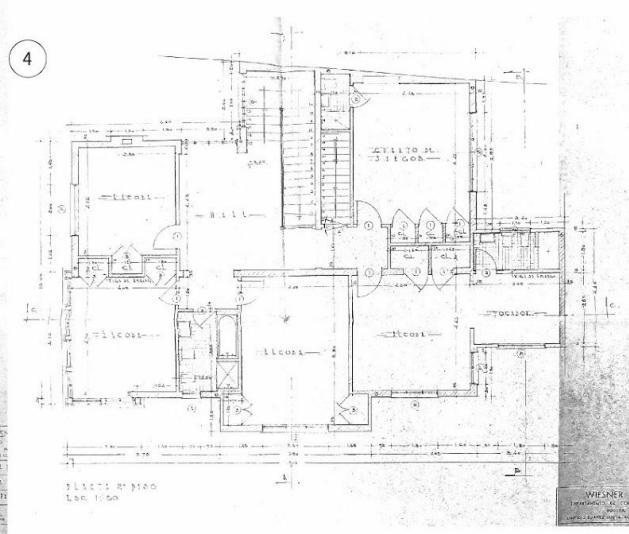
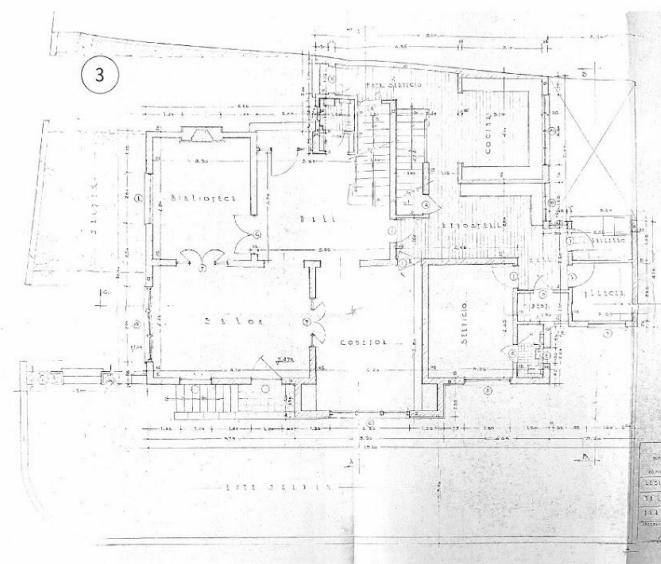
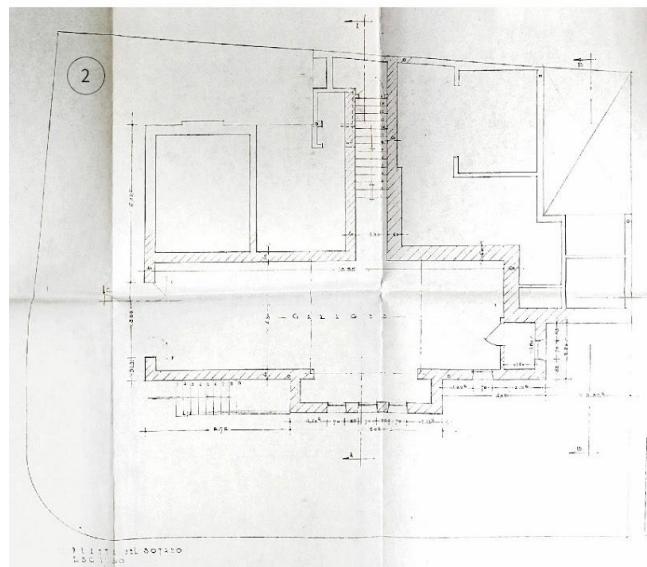
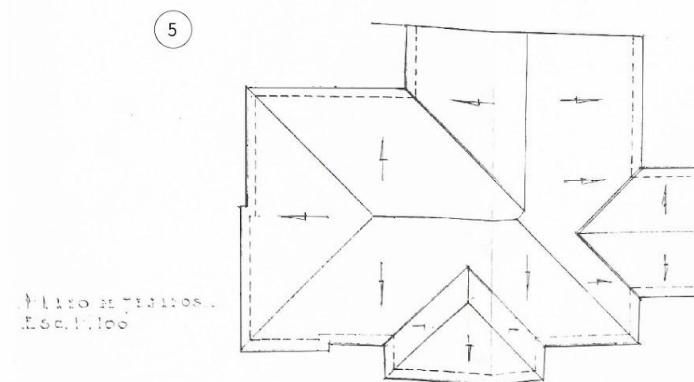
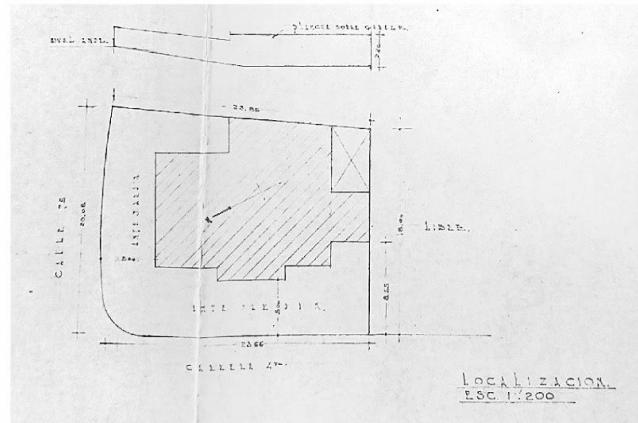
Fotografías interiores Centro de Documentación del IDPC, Registro fotográfico ingeniero Pedro Ernesto Lizarzo Malambo y Archivo Secretaría Distrital de Planeación, Arquitecto Alejandro Medrano, 2010

SUBDIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN
DEL PATRIMONIO
Grupo de valoración
e inventario

Diligenció: Consultoría Consorcio NVP
Fecha: Abril de 2025
Revisó: Subdirección de Protección e
Intervención del Patrimonio
Fecha: Abril de 2025

Código de identificación
008304004014
Hoja 3
de 8

21. PLANIMETRÍA (PLANTAS ARQUITECTÓNICAS)



Fuente: Centro de Documentación del IDPC. Planimetrias Residencia para el Dr. Jorge Mejía en la Cra. 4 con Calle 75. Wiesner & Cia. S.A., 1950.

22. OBSERVACIONES

1. Localización, 2. Planta del sotano, 3. Planta primer piso, 4. Planta 2o piso, 5. Plano de tejados.

Diligenció: Consultoría Consorcio NVP

Código de identificación

Hoja 4

Fecha: Abril de 2025

Revisó: Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio

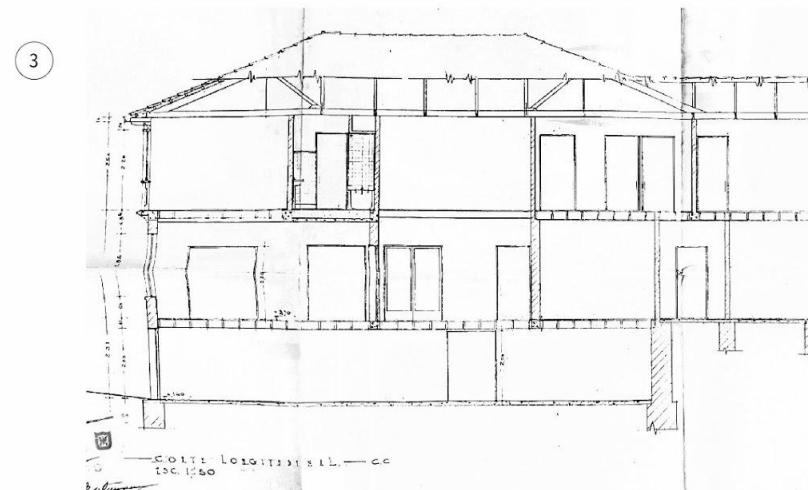
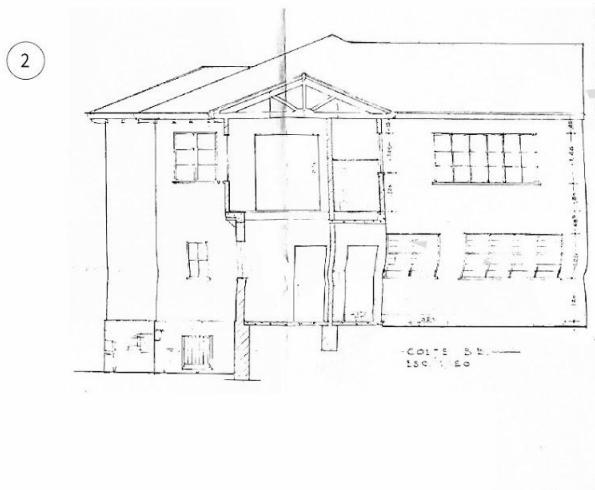
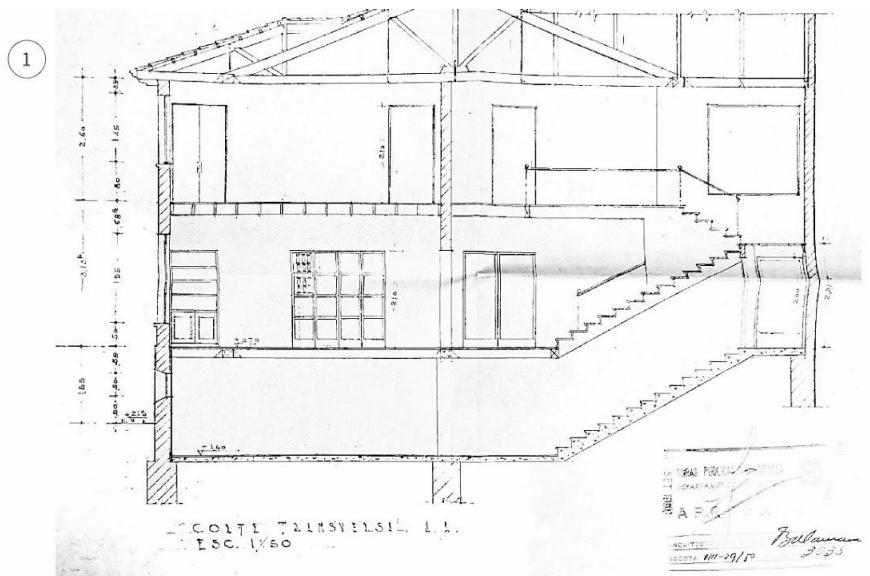
008304004014

de 8

Fecha: Abril de 2025

21. PLANIMETRÍA (CORTES ARQUITECTÓNICOS)



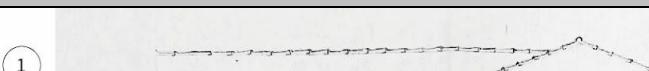


Fuente: Centro de Documentación del IDPC. Planimetrias Residencia para el Dr. Jorge Mejia en la Cra. 4 con Calle 75. Wiesner & Cia. S.A., 1950.

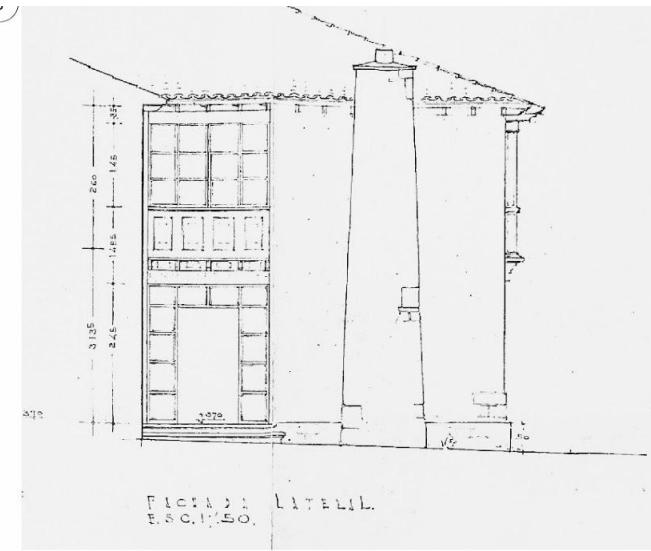
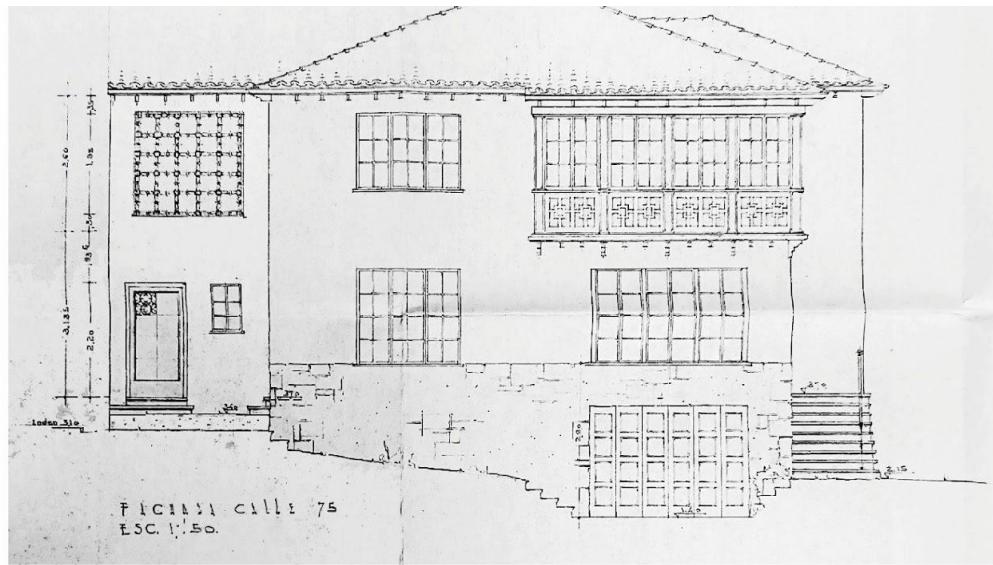
22. OBSERVACIONES

1. Corte transversal A - A,
2. Corte B - B,
3. Corte longitudinal C - C.

21. PLANIMETRÍA (FACHADAS)



SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO <small>Grupo de valoración e inventario</small>	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación <small>008304004014</small>	Hoja <small>5</small>
	Fecha:	Abril de 2025		
	Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio		
	Fecha:	Abril de 2025		



Fuente: Centro de Documentación del IDPC. Planimetrias Residencia para el Dr. Jorge Mejía en la Cra. 4 con Calle 75. Wiesner & Cia. S.A., 1950.

22. OBSERVACIONES

1. Fachada Calle 75,
2. Fachada Calle 4,
3. Fachada lateral.

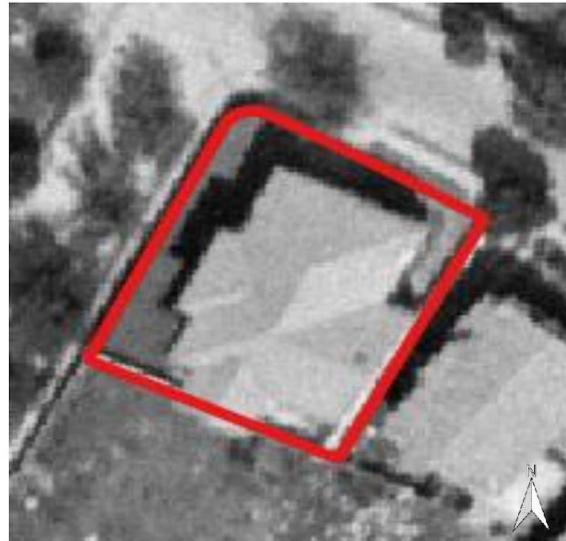
SUBDIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN
DEL PATRIMONIO
Grupo de valoración
e inventario

Diligenció: Consultoría Consorcio NVP
Fecha: Abril de 2025
Revisó: Subdirección de Protección e
Intervención del Patrimonio
Fecha: Abril de 2025

Código de identificación
008305012009
Hoja 6
de 8

23. AEROFOTOGRAFÍAS

1955



2010



2024



Fuente: Investigación de la consultoría CONSORCIO NVP en IGAC y aerofotografía reciente de Google Earth

24. OBSERVACIONES

.

SUBDIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN
DEL PATRIMONIO
Grupo de valoración
e inventario

Diligenció: Consultoría Consorcio NVP
Fecha: Abril de 2025
Revisó: Subdirección de Protección e
Intervención del Patrimonio
Fecha: Abril de 2025

Código de identificación
008304004014
Hoja 7
de 8

25. ANTIGUOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (Art. 312 Decreto 190 de 2004)

- | | |
|---|---|
| X | 1. Representar en alguna medida y de modo tangible o visible una o más épocas de la historia de la ciudad o una o más etapas de la arquitectura y/o urbanismo en el país. |
| . | 2. Ser un testimonio o documento importante en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad. |

X	3. Ser un ejemplo culturalmente importante de un tipo de edificación o conjunto arquitectónico.
.	4. Ser un testimonio importante de la conformación del hábitat de un grupo social determinado.
.	5. Constituir un hito de referencia urbana culturalmente significativa en la ciudad.
.	6. Ser un ejemplo destacado de la obra de un arquitecto urbanista o de un grupo de estos de trayectoria reconocida a nivel nacional o internacional.
.	7. Estar relacionado con personajes o hechos significativos de la historia de la ciudad o el país.

26. CRITERIOS DE VALORACIÓN PATRIMONIAL (Art. 2.4.1.2 Decreto 1080 de 2015)

26.1. Antigüedad	Esta vivienda fue construida entre los años 1950 y 1951., en un momento en el cual cierta arquitectura combinaba los lenguajes eclécticos con las propuestas funcionalistas influenciadas por el Movimiento Moderno.
26.2. Autoría	La vivienda es obra de la firma Wiesner & Co. S.A., reconocida oficina de arquitectura que tuvo un papel destacado en el desarrollo de la arquitectura residencial bogotana durante las décadas de 1930 a 1950. Esta firma se caracterizó por la implementación de un lenguaje arquitectónico sobrio y elegante, que combinaba elementos eclécticos con principios del racionalismo moderno, adaptando influencias internacionales al contexto local. Su trabajo se centró en viviendas unifamiliares de alta calidad, destinadas a sectores residenciales exclusivos como Bellavista, donde se sitúa esta casa.
26.3. Autenticidad	El inmueble conserva un alto grado de autenticidad, evidenciado en la permanencia de sus materiales originales, como los muros en mampostería, la estructura de cubierta en madera, los acabados en baldosa y madera, así como las puertas y ventanas de carpintería. Igualmente, mantiene los sistemas constructivos tradicionales empleados por la firma Wiesner & Co. S.A., sin intervenciones que alteren su funcionamiento estructural ni su expresión arquitectónica.
26.4. Constitución del bien	La estructura está conformada por muros portantes en mampostería de ladrillo, que garantizan estabilidad y solidez. Los entresuelos están resueltos con vigas de madera o concreto, y los pisos interiores presentan acabados en madera natural y baldosa hidráulica, según la función del espacio. La cubierta a varias aguas se construye con estructura en madera y teja de barro cocido, lo cual proporciona aislamiento térmico y responde a la tradición constructiva local. Las ventanas y puertas son de carpintería de madera, algunas con detalles metálicos, que conservan su diseño original.
26.5. Forma	La vivienda presenta una forma ortogonal y compacta, con un volumen principal de proporciones equilibradas y fachada simétrica. Es una edificación de dos niveles con cubierta inclinada a varias aguas, lo que le otorga un perfil tradicional acorde con la pendiente del terreno. La fachada muestra un ritmo claro de lados y vanos mediante ventanas horizontales que refuerzan la horizontalidad. Su forma sencilla y sin volúmenes añadidos destaca su carácter funcional, adaptándose a los principios modernos y al entorno residencial de Bellavista.
26.6. Estado de conservación	El inmueble se conserva en buen estado, manteniendo en gran medida sus materiales, acabados y sistemas constructivos originales. La estructura en mampostería no presenta alteraciones visibles, y la cubierta en teja de barro conserva su forma y materialidad tradicional. Puertas, ventanas y acabados interiores han sido preservados adecuadamente. No se observan transformaciones que comprometan su integridad formal o espacial. Las intervenciones menores por mantenimiento no afectan su autenticidad.
26.7. Contexto ambiental	la escala baja de la edificación, contribuyen a la continuidad ambiental del entorno.
26.8. Contexto urbano	La vivienda se encuentra en el barrio Bellavista, sector residencial tradicional al nororiente de Bogotá. Desde sus inicios, Bellavista se consolidó como un sector exclusivo de recreo y vivienda marcado por su tranquilidad, su cercanía a los cerros y topografía inclinada. El entorno está compuesto por viviendas unifamiliares de tipología ecléctica y moderna, construidas entre 1930 y 1950. La vegetación, los anteojos y los aislamientos aportan una atmósfera serena. La vivienda se integra armónicamente respetando la escala y los materiales del sector.
26.9. Contexto físico	La vivienda se ubica en un lote con pendiente en los cerros nororientales de Bogotá, lo que condiciona su implantación escalonada y su organización interna adaptada al terreno. El predio da frente a la Calle 75 y cuenta con un anteojos que marca la transición entre lo público y lo privado. En sus costados y parte posterior hay jardines y retiros laterales que favorecen la iluminación, ventilación y conexión visual con el entorno vegetal. Está rodeada de edificaciones unifamiliares de dos y tres niveles, lo que refuerza su carácter residencial e integración con el paisaje urbano y natural.
26.10. Representatividad y contextualización sociocultural	La vivienda constituye un referente de la memoria urbana del barrio Bellavista, al evocar la tradición residencial exclusiva del oriente de Bogotá en la primera mitad del siglo XX. Su conservación integra refuerza la identidad colectiva y el sentido de pertenencia, al mantener vivas las prácticas sociales y valores estéticos de la época, en articulación con otros inmuebles patrimoniales del sector.

27. VALORES PATRIMONIALES (Art. 2.4.1.2 Decreto 1080 de 2015)

27.1. Valor histórico	La vivienda se ubica en un lote con pendiente en los cerros nororientales de Bogotá, lo que condiciona su implantación escalonada y su organización interna adaptada al terreno. El predio da frente a la Calle 75 y cuenta con un anteojos que marca la transición entre lo público y lo privado. En sus costados y parte posterior hay jardines y retiros laterales que favorecen la iluminación, ventilación y conexión visual con el entorno vegetal. Está rodeada de edificaciones unifamiliares de dos y tres niveles, lo que refuerza su carácter residencial e integración con el paisaje urbano y natural.
27.2. Valor estético	La vivienda presenta un notable valor estético, reflejado en la sobriedad de su diseño, la proporción de sus volúmenes y la armonía con su entorno. La composición formal, basada en una volumetría compacta y simétrica, se enriquece con el uso de una cubierta inclinada a varias aguas, ventanería bien distribuida y una cuidadosa disposición de los vanos que aportan ritmo y equilibrio a la fachada. Los materiales expuestos, como la mampostería en ladrillo, la carpintería en madera y la teja de barro, contribuyen a una imagen sobria y elegante, característica de las viviendas de autor del periodo. Esta estética, que combina influencias de la arquitectura ecléctica y moderna, resalta por su atemporalidad y por su integración con el paisaje urbano y natural del barrio Bellavista.
27.3. Valor simbólico	La casa forma parte de un conjunto de residencias que marcaron el nacimiento del barrio Bellavista como un enclave residencial exclusivo, vinculado a una élite que buscaba combinar confort moderno con contacto directo con la naturaleza. En este sentido, representa el imaginario de una época en la que el diseño arquitectónico comenzaba a reflejar nuevas formas de habitar, con espacios más abiertos, funcionales y conectados con su entorno. Además, su autoría por parte de la firma Wiesner & Co. S.A., reconocida por su aporte a la consolidación de una arquitectura nacional moderna, le otorga un peso simbólico dentro de la historia del urbanismo y la arquitectura en Colombia.

28. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

La vivienda adquiere significación cultural por su capacidad de representar una forma de vida, un estilo arquitectónico y un periodo histórico específico dentro del desarrollo urbano de Bogotá. Se inscribe en el tejido del barrio Bellavista como un testimonio material de las transformaciones sociales, espaciales y estéticas de mediados del siglo XX, cuando surgieron nuevas concepciones sobre el habitat, ligadas al confort, la privacidad y la integración con el entorno natural. La casa conserva su autenticidad en términos de materiales, técnica constructiva y organización espacial, lo que la convierte en un referente cultural para la comunidad y en una pieza clave dentro del patrimonio residencial de la ciudad.

29. OBSERVACIONES	SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Grupo de valoración e inventario	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación 008305012009	Hoja 8 de 8
.		Fecha:	Abril de 2025		
.		Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio		
.		Fecha:	Abril de 2025		
.					